

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 15 de Julio de 1882.

Año X. Núm. 2.795.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 36.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

### ¿VENDRÁ?

Hace dos ó tres días que se da como probable la realización de un suceso largo tiempo deseado por muchos demócratas, pero al que persistentemente venía poniendo obstáculos parte no poco numerosa de la democracia.

Nos referimos á la vuelta á España del señor Ruiz Zorrilla, cuya ausencia empiezan á considerar inconveniente algunos de los que con mas calor y con empeño mas grande sostenian al antiguo jefe del partido radical en su propósito de no volver.

Se ha dicho que entre los amigos del señor Ruiz Zorrilla era ya cosa poco menos que acordada el dirigirle una petición formal y solemne para que abandone á París, habiendo adelantado tanto esta idea, que hasta el procedimiento para realizarla lo vemos ya indicado en algun periódico.

Una comision de demócratas-progresistas iria á la capital de Francia con objeto de exponer al señor Ruiz Zorrilla los deseos del partido, deseos tan vivos, á lo que parece, que, si el señor Ruiz Zorrilla los desatendiera, no retrocederian ni aun ante el uso de términos conminatorios: se le daria á escoger, segun aquel colega, entre volver á España ó dejar la jefatura del partido democrático-progresista.

Bien se comprenderá que no podemos salir garantes de la exactitud de estas noticias en lo que á la forma y modo de pedir el regreso del ilustre emigrado se refiere. Ni creemos siquiera que los amigos del señor Ruiz Zorrilla tengan ya estudiado y convenido el procedimiento que emplearán para disuadirle de su propósito de permanecer en París, pues las cosas de este linaje no se encomiendan nunca á determinaciones instantáneas, y la verdad es que los demócratas-progresistas habrian tenido que caminar muy de prisa para que todo estuviese tan adelantado como se supone.

Constantes, sin embargo, que existe el pensamiento de formular, en unos ó en otros términos, la petición de que venimos tratando, porque hemos oido hablar de ello desde el primer día. Solo que, fieles á nuestro propósito de no intervenir en las disensiones de la familia democrática, por desgracia demasiado frecuentes, todo lo que puede ofrecer motivo á nueva disension (y ya se recordará cuantas veces la ofreció este mismo asunto), es para nosotros materia vedada.

Antigua ya en «El Imparcial» esta actitud, no nos ha separado de ella ni aun el temor de que fuese injustamente apreciada por algunos demócratas: mal habiamos de abandonarla hoy, cuando vemos crecer todos los días el número de los que se duelen de haber perdido en discutir sobre personas, sobre jefaturas, sobre diferencias accidentales, una suma de tiempo que en la defensa de los grandes principios democráticos hubiera estado mejor invertida.

De aquí que cuantas veces se discutió

sobre la vuelta del señor Ruiz Zorrilla, nos abstuviéramos de alimentar la discusion con nuestro dictámen. Lo mismo hemos hecho cuando el objeto ó la persona discutida pertenecian á otra fraccion cualquiera de la democracia, sin mirar si estaba cerca ó lejos de nosotros.

Hoy mismo, que el abstenernos de recoger lo que se dice acerca del regreso del señor Ruiz Zorrilla careceria ya de objeto y de justificacion, no nos permitiremos apreciar por nuestra propia cuenta el carácter, la significacion y los efectos que en la política de la democracia y en las relaciones de unos grupos democráticos con otros corresponderian á la venida de dicho señor.

Nada nos impide, sin embargo, dar á conocer á nuestros lectores como aprecian ese acontecimiento, bajo el supuesto de que se realice, todos aquellos demócratas que empiezan á examinarlo públicamente. En esto daremos el primer lugar á nuestro colega «El Norte», ya por ser el periódico que primero plantea la cuestion de una manera desembozada, ya porque representando dentro de la democracia tendencias tan opuestas á las del señor Ruiz Zorrilla, importa saber qué juicio forma del regreso á España de este respetable hombre público, ya, en fin, porque hay entre sus apreciaciones, y aun entre las líneas de lo escrito, algo digno de atenta consideracion. Dice «El Norte»:

«Dada la integridad de carácter del señor Ruiz Zorrilla, significaria su vuelta dos cosas: que creia compatibles las libertades con la legalidad presente; que juzgaba oportuno renunciarse á los medios violentos el único partido que pretendia seguir en una actitud belicosa, haciendo heroicos pero inútiles esfuerzos para mantenerla.

«Afirmó que no pondria el pié en España mientras existieran obstáculos para la libertad; viniendo entre nosotros, probará de un modo patriótico que ha llegado á conocer la verdadera situacion del país y que comprende que pueden moverse ya en una amplísima esfera los que desean trabajar por el adelanto político, por la reforma de las costumbres y por el progreso de la cultura, que son las cosas que mas interesan á este y á los demás pueblos.

«Aquí se confirmaria mas en lo acertado de su resolucion. Han pasado los tiempos de redactar aquellas famosas proclamas invitando al pueblo á romper sus cadenas: hoy sacuden sus brazos los ciudadanos, y encuentran en ellos demasiada facilidad de movimiento para sospechar se hallan sujetos por lazos de que ellos no se aperciben.

«Apuntamos estas reflexiones en la seguridad de que si hoy no resultara cierta la noticia, no por eso dejaria de realizarse mas tarde ó menos temprano el hecho anunciado. La continuacion en París de cualquier político español, es la renuncia implícita á la vida pública; sabe ya todo el mundo que los pueblos marchan mientras el emigrado piensa que continúan en

el punto donde les dejó, y que cuando vuelve causan sus ideas y sus planes la misma extrañeza que causaria la aparicion de un hombre que pretendiera resucitar los gustos y el género de vida que estuvieron muy en su lugar en siglos anteriores.»

Aun sin ir tan lejos como «El Norte» en la apreciacion de lo que la venida del señor Ruiz Zorrilla significaria políticamente no puede negarse que sus apreciaciones descansan sobre un fundamento sólido. Porque claro está que si la ausencia del señor Zorrilla expresa por sí sola, como han pretendido muchos demócratas progresistas, todo un sistema, todo un programa de la política, es lógico atribuir á la presencia entre nosotros del antiguo jefe radical una significacion opuesta.

Pero ¿vendrá el señor Ruiz Zorrilla?

(«Imparcial.»)

### CARTAS DE EGIPTO.

Puerto-Said, 28 de julio de 1882.

Muy señor mio: Por desgracia la situacion no ha mejorado desde mi última carta, el pánico es indescriptible: esa enfermedad contagiosa que apareció en el interior del Egipto ha llegado hasta este puerto, laborioso y tranquilo. Los transportes grieg, italiano y francés han tomado numerosas familias; los dos primeros han salido con destino á Europa, y el tercero fijó su salida para el día de hoy; por una contraorden este último aún está anclado en el puerto, y en él se han refugiado las monjas del Buen Pastor, que tantos servicios han prestado á la clase pobre de este puerto desde su creacion. Por prudencia, las pobres monjas han abandonado el convento, llevando con ellas á un gran número de niñas huérfanas á bordo del transporte francés «La Correze».

No por eso las hijas de Maria han abandonado todo; aquí quedan aún varias de ellas encargadas de la asistencia del hospital; las desgraciadas huérfanas, niñas de seis meses á 12 años de edad, se encuentran en sitio seguro, habiéndose adoptado esta medida, que no era del todo necesaria, por prudencia.

Las monjas de San Francisco tambien han abandonado á toda prisa el convento y asilo de Damiata. Con ellas, pocos días há, tuve ocasion de viajar hasta Ismailia.

¿Qué más le diré? Que todo está revuelto y las tropas dispuestas á entrar en fuego; desde que la Inglaterra prepara sus armamentos para apoderarse del canal, la emigracion no tiene límites; más de 35 mil personas han abandonado durante el mes el Egipto; 800 italianos en un solo día han emigrado del Cairo; nuestro puerto, que nada temia, empieza tambien á verse abandonado; lo chocante es que los europeos temen á los indígenas, y éstos, por miedo á los europeos, se preparan á refugiarse en Damiata.

En mi última carta le expresé mis temores por un desembarque, y puedo asegurarle que esos temores, que eran parti-

culares, han llegado á apoderarse de todo el mundo, y hoy es cosa admitida que de un momento á otro se verificará ese desembarco.

En Alejandria se han cerrado de nuevo las tiendas, cafés y fondas; los Bancos han trasportado sus cajas y escritorios á bordo de los buques mercantes; las agencias marítimas han seguido el mismo ejemplo.

La política inglesa sin duda es la causa de este nuevo pánico.

Mucho tiempo hace tenia la opinion de que ese país llegaria á demostrar á Europa que el camino de la India no estaba seguro; ante la realidad de los hechos, ante la realidad de que el canal no inspira ninguna desconfianza para la seguridad de los buques, los hijos del canal, los que hemos ayudado á Lesseps en su obra, los que estamos pasando nuestra juventud en el árido desierto contribuyendo en poco ó en mucho á la realizacion de la grande obra del siglo XIX, podemos decir que el canal ha sido hasta la fecha y será en adelante respetado por los indígenas, y queremos que Inglaterra nos deje tranquilos.

El día que un buque sea atacado podrá aquella nacion obrar, é interin llega ese caso debe dejarnos en este desierto, sin agitar los espíritus; su conducta ha de ser la misma que en tiempo de lord Palmerston, quien usó de toda su diplomacia para ayudar á la grande obra.

Los que á ella hemos contribuido deseamos que el canal sea neutral, que pertenezca á todas las naciones y no quede en poder de la única en el mundo que se opuso á su realizacion, y que no tenga la suerte del Peñon de Gibraltar y se cumpla el pronóstico de «La India, con sus caminos y estrechos, de los ingleses».

Si la emigracion continúa en este pié, el Egipto quedará para los egipcios con sus ruinas.

Idem 29 de idem.

El transporte francés «Le Correze» acaba de salir despues de tomar el convoy de los emigrados que hace una hora ha llegado del canal; 220 franceses se han embarcado, 190 mujeres y niños y 30 hombres, y se dirigen á Alejandria, en donde hay otros 800 que quedaron despues de embarcar 1 500 en el transporte «La Sarthe».

En la colonia griega se hacen grandes preparativos para abandonar el pueblo.

Las noticias de Siria, segun telégramas privados, no inspiran confianza para el orden público.

Mientras presenciemos la ruina del país los periódicos turcos unánimes están repitiendo que Arabi-Bajá ha prestado eminentes servicios en Egipto á la causa turca y musulmana.

El aniversario del advenimiento al trono del khedive Tnewfik, fué el día 26; el virey tuvo recepcion en el palacio de Raz el Tin, en el gran salon de gala, asistiendo el cuerpo diplomático, clero, ministros, funcionarios civiles, militares, etc., etc.

La guarnicion de la plaza hizo los honores del palacio.

La salida para Europa de los agentes diplomáticos de Francia é Inglaterra á ninguno sorprende; el nuevo programa del Ministerio, el art. 3.º sobre todo, pone un freno á la política seguida por ellos en las relaciones con el khedive; serán reemplazados pronto por agentes extraordinarios.

A continuacion doy la traduccion de dos cartas dirigidas por el khedive al nuevo presidente del Consejo de ministros.

«Querido Ragheb bajá: Conoceis los deplorables desórdenes que han tenido lugar en Alejandría (el dia 11 de junio último, 25 Regheb 1.200), donde varios habitantes de la ciudad, extranjeros é indígenas, han sido muertos ó heridos y las tiendas saqueadas. Sabéis tambien que los alborotos estallaron en varios puntos de la poblacion.

La consecuencia primera de esos desórdenes, siempre deplorables, ha sido, para los extranjeros establecidos en Egipto, la pérdida de toda confianza en el mantenimiento del orden y de la seguridad pública, y extendiéndose el efecto de esos acontecimientos al Cairo y á otras poblaciones.

Los extranjeros propietarios, negociantes y artesanos se han apresurado á salir del país; no obstante las proclamas anunciando el restablecimiento del orden y la seguridad, dada bajo nuestra responsabilidad, de que no se alteraria de nuevo, han continuado abandonando el Egipto. De aquí la cesacion de los negocios, la ausencia completa del crédito y la retirada del numerario.

Ese desgraciado suceso, sin precedentes en Egipto y tan lamentable bajo todos los puntos de vista, ha ocasionado pérdidas enormes al país, lo mismo á los indígenas que á los extranjeros, quienes han abandonado precipitadamente sus propiedades y sus negocios con el miedo de que se produzca.

La gravedad de los hechos no se le olvidará: los móviles y las causas no pueden ser determinados exactamente sin la formacion de un expediente minucioso y severo.

Así, prestareis la mas seria atencion para llegar al conocimiento completo de las causas que han permitido que el incidente haya tomado una gravedad que no hubiera tenido sofocándolo en su principio.

Pondreis en nuestro conocimiento los nombres de los promovedores, autores y cómplices de los hechos, a fin de que sean severamente castigados por los crímenes de que se han hecho culpables. Esos tristes sucesos han producido la consternacion entre los extranjeros y han roto las relaciones amistosas que existian entre Europa y los indígenas. Semejante estado de cosas no puede prolongarse é importa tomar medidas eficaces para el restablecimiento de esas relaciones, el sostenimiento del orden y de la seguridad pública y se emprendan de nuevo los negocios, de los que depende la prosperidad del Egipto.

Cuento con su firmeza y con toda su solitud para que las medidas convenientes para que cese una situacion sin ejemplo en Egipto se adopten enérgicamente y con prontitud. Palacio de Raz-el-Tin 20 de Junio de 1882.—Firmado, Mehemet Thewfiick.»

#### Segunda carta.

«Conociendo vuestra sagacidad y teniendo plena confianza en vuestra experiencia y patriotismo, os encargo en estos momentos difíciles la formacion, bajo vuestra presidencia, de un nuevo Gabinete que pueda inspirar confianza.

Apruebo el programa que me habeis pre-

sentado y los principios que aseguran el mantenimiento del orden, el respeto á las leyes; á las obligaciones que proceden de los firmanes imperiales, de los decretos relativos á la organizacion financiera y á las garantías dadas para el servicio regular de la deuda consolidada, de los arreglos tomados para el pago de la deuda flotante, de la institucion de los interventores dentro de los límites prescritos por el decreto á que haceis relacion, de la ley de liquidacion, de las leyes orgánicas y electoral de la Cámara de los notables y de los compromisos internacionales.

Creo, como vos, que el Consejo de ministros tendrá que ocuparse en preparar nuevas leyes que se someterán al voto de la Cámara de los notables y serán sancionadas despues por nos. Las leyes determinarán los derechos y deberes de los gobernantes y de los gobernados, y fijarán las atribuciones de los poderes administrativos y judiciales, dando á esas reformas un carácter nacional, conforme á las necesidades y á los intereses del país.

Entre las medidas que el Ministerio adoptará al tomar posesion de sus funciones cito las siguientes:

1.ª Amnistía general á los que se han comprometido en los últimos sucesos, á excepcion de los que sean reconocidos como autores ó cómplices de los lastimosos desórdenes de Alejandría. El decreto de amnistía se publicará en los periódicos oficiales, en árabe y en francés.

2.ª Nadie podrá ser castigado sino en virtud de una sentencia dictada por los tribunales y con aplicacion de una disposicion de ley.

3.ª El ministro de Negocios extranjeros con exclusion de otros funcionarios del Estado, podrá mantener relaciones con los señores agentes diplomáticos de las provincias. La relaciones de cualquier otro funcionarios con el cuerpo diplomático serán consideradas nulas y sin valor.

4.ª El espíritu y letra del rescripto de 23 de Agosto de 1878 se observarán rigurosamente.

Participo tambien de vuestra opinion sobre la necesidad de tomar medidas convenientes para el desenvolvimiento de la instruccion pública, de la industria, de la agricultura y de todo lo que pueda contribuir á la prosperidad del país.

Apruebo todas esas proposiciones que son conforme con mis ideas y constituyen los mejores medios de asegurar el progreso y el bienestar general.

Espero, con la asistencia de la Providencia y el concurso del nuevo Gabinete, que mejorará la situacion consolidándose la felicidad del país.

Ruego á Dios, corone nuestros esfuerzos comunes.—Firmado: Mehemet Thewfiick.

Idem, 30 de idem.

Mañana se espera aquí al nuevo agente diplomático francés; el inglés está ya en Alejandría.

Como anteayer le decia, hoy la prensa de El Cairo y Alejandría está unánime en declarar que el nuevo pánico proviene de las disposiciones de Inglaterra y del anuncio del envio de 20.000 hombres á Egipto para ocupar el canal.

Si cree ha sido ofendida su bandera, no ha sido aquí; si quiere obtener satisfaccion con armas, tiene el deber de quedar quieto el camino neutral, interin éste sea respetado; el camino del Cairo no ha de ser por la vía del canal, ésta vía es la sagrada que nada tiene que mezclar en cuestiones

ó diferencias políticas, y todos tienen el deber de respetar.

Si ellos vienen nos cerrarán las esclusas de Chombra (Cairo), ¿á dónde iremos en busca de agna para deber?

Si ellos vienen, grandes obstáculos encontrará Mr. de Lesseps en lo tocante en la neutralidad del canal de Panamá.

Si ellos vienen, Arabi quedará olvidado, porque presumo la llegada traerá grandes trastornos á las potencias europeas.

Arabi está en el Cairo y no en el canal, pues adelante, dejando quieto el canal: á vengarse si han sido insultado.

La emigracion toma proporciones increíbles, principalmente desde hace dos dias. La gente obrera de nuestra tranquila poblacion acaba de fletar un buque de gran porte para mandar sus familias. Los trenes del Cairo vienen con lleno completo, todos desertan por miedo al desembarco de tropas; las panaderías molinos, tiendas, escuelas se cierran, y el orden se mantiene. Miles y muchos miles de europeos se escapan por miedo de las consecuencias que tal vez traerá el desembarco; á este paso quedarán pocos europeos en Egipto dentro de breves dias.

Si Inglaterra se plantea en el canal, le tomará gusto y se quedará como se quedó en Gibraltar. Lord Salisbury y Mr. Wadlington, hoy no es dudar, en Berin tomaron algun acuerdo sobre Túnez y el camino de la India. Una vez terminado poco se oirá hablar del país de los Faraones, la agitacion de este país; es claro, debia tener otro motivo que Arabi.

Europa no ganará con este cambio.

Monseñor Sophronios, patriarca ortodoxo de Alejandría y de todo Egipto, ha solicitado autorizacion para salir momentáneamente de Alejandría é ir á Leos. El khedive y los ministros le han aconsejado desista de su proyectado viaje para no aumentar la alarma en la congregacion ortodoxa. No se puede creer que su beatitud tome semejante resolucion en las circunstancias críticas que atravesamos.

El venerable arzobispo y el presidente de la magistratura dicen que el deber de los franciscanos y de la magistratura es no abandonar sus puestos en estos críticos momentos. El Padre Custodio ha salido de Jerusalem para acudir al lugar del peligro hace dos dias habló á los padres franciscanos de Alejandría diciéndoles que se debian á su mision y al honor del hábito que llevan, y que, por lo tanto, tienen necesidad de estar en sus puestos ante la eventualidad de catástrofes más que probables.

La compañía del canal de Suez ha recaudado, por derecho de tránsito de buques durante el primer semestre lo fabulosa suma de 32 millones de francos.

De V. atento, seguro servidor que besa sus manos, Nemesio Artolas.

El Cardenal Mac-Cabe ha publicado una pastoral que se ha leído en todas las iglesias católicas de la diócesis de Dublín, en que condena los crímenes que mancha en la actualidad, dice, el sagrado suelo de Irlanda, y llama sobre sus autores la cólera celeste. Añade que no pueden justificarse los actos de opresion que en algunos distritos reducen á los infelices irlandeses á la desesperacion y á la ruina, pero que por otro lado no se puede menos de condenar esas horribles venganzas perpetradas por algunos malvados y que deshonoran á Irlanda á los ojos de las naciones civilizadas. El cardenal Mac-

Cabe termina diciendo que no puede menos de esperarse de la justicia divina un fallo terrible, pues Dios ha dicho: «El que cerrare sus oídos á los gritos del pobre, gritará á su vez y no será oído»

#### COSAS DE AMERICA.

Tristísimas son las noticias que por el último correo hemos recibido de los pueblos sud-americanos, y que alcanzan hasta el 8 del pasado.

Al recorrer las columnas de la prensa hispano-platense, no hemos podido reprimir una amarga exclamacion de dolor viendo como en la república Oriental del Uruguay es hollado el derecho de gentes por un gobierno que parece resuelto á atropellar todos los fueros de la personalidad humana, sin importársele un bledo de las reclamaciones diplomáticas ni de la indignacion popular que contra él se ha levantado.

El ya famoso proceso formado con motivo de la «desaparicion» de nuestro patriota señor Sanchez Caballero, está dando origen á las mayores arbitrariedades de parte del gobierno uruguayo. Alentado por una impunidad de que no hay ejemplo sino en Turquía, ese gobierno desprecia con soberano desdén las reclamaciones de nuestro agente diplomático en Montevideo, permite que la prensa asalariada se desate en invectivas contra los extranjeros, y persigue á los uruguayos que tienen la desgracia de no pensar, sentir y querer como quiere, siente y piensa el gobierno del general Santos.

El último atentado de que nos dá minuciosa cuenta la prensa de Montevideo raya en lo inconcebible. El doctor Segundo, fiscal del crimen que entiende en la causa seguida con motivo del asesinato de Sanchez Caballero, fué reducido á prision el 31 de mayo por orden de la Cámara de representantes, ó, mejor dicho, por disposicion del presidente de la república. Ese fiscal se habia hecho—en concepto de la Cámara—reo de alta traicion por haber estampado en un escrito dirigido al juez del crimen las siguientes afirmaciones, que constituyen por sí solas el proceso de las autoridades uruguayas. Dicen así:

«Debido sin duda á la cobardía de algunos testigos y á la malicia de los mas, no ha podido comprobarse suficientemente, como la ley lo manda, «el cuerpo del delito de asesinato»; sin embargo, puede ser que aun se logre llegar á ese extremo antes de que se hayan agotado todos los medios legítimos de investigacion.

»Pero sea de ello lo que fuere, la verdad es que la pretendida fuga de Sanchez Caballero no pasa de una farsa grotesca, ya denunciada, gastada y vulgar; y en el caso ocurrente tan mal concebida como peor ejecutada, y desde luego surge de ahí, perfectamente caracterizado y definido, el grave delito de secuestro, de plagio, perpetrado por la custodia, en la persona de Sanchez Caballero, seguido de una desaparicion misteriosa con todos los visos de un homicidio alevoso.

»En ese delito resultan complicados, por un cúmulo inmenso de graves circunstancias, el ex-jefe político de Tacuarembó, D. Manuel Suarez, al par que los ejecutores materiales del hecho, comisario Juan Sosa y sus compañeros.»

Conviene añadir, para mejor conocimiento del asunto, que el tal D. Manuel Suarez es uno de los representantes mas adictos al general Santos, como así mismo lo son el comisario Sosa y sus compañeros.

Tan grande fué la indignacion con que se recibió en Montevideo la noticia de la prision del fiscal del crimen, que los señores del poder ejecutivo y los de la Cámara popular vieron obligados á decretar la libertad del preso á las pocas horas de ser éste encarcelado.

Tan pronto como llegó á conocimiento de los españoles este suceso, se dirigieron á la legacion de España todos los presidentes de los centros y sociedades españolas, muchos comerciantes y propietarios, y los directores de la prensa hispano-uruguayo, para ofrecer á nuestro encargado de Negocios el mas decidido apoyo en tan difíciles circunstancias.

Al recibir estas comisiones, el representante de España estaba acompañado de señor Durán y Cuervo, ministro nombrado para Buenos-Aires, de los comandantes de los buques españoles «Consuelo» y «Africa» y de varios oficiales de esta dotacion. Cambiadas algunas frases corteses y pa-

trísticas entre el señor ministro y los presidentes de las sociedades, se puso en manos del ministro una comunicación de adhesión y de ofrecimiento, sujeta por los presidentes de las sociedades españolas y por la prensa.

Después el Sr. Llorente Vazquez obsequió a los oficiales con un refresco, brindando por los reyes de España y por el feliz arribo de la goleta «Africa», terminando con las siguientes significativas frases:

«Señores: Estando entre nosotros el señor encargado de Negocios de España en la república Argentina, brindo porque al pedir justicia y protección para los españoles, encuentre cerca del gobierno de esa nación mejor acogida que la que yo he encontrado cerca del gobierno de este país.»

El Sr. Duran contestó brindando por que las cuestiones pendientes entre España y la república Oriental tengan fácil solución, y lamentando que por mala interpretación del gobierno uruguayo hayan llegado al triste punto en que se encuentran.

La actitud mesurada y digna que los españoles residentes en el Uruguay vienen observando en las difíciles circunstancias por que aquel país atraviesa merece los elogios más sinceros de cuantos nos honramos con ese nombre. A sostener y fortalecer esa actitud ha contribuido en gran manera el periódico «La Colonia Española», de Montevideo, que hablando de la cuestión palpitante, dice en uno de sus últimos números:

«La justicia «se hará» p se á quien pesa y caiga el que caiga, «se hará», como se ha hecho la opinión en la República y fuera de ella.

»Y la justicia «se hará» sin detrimento de la República, á la que los españoles profesamos el mas leal afecto; «se hará», sin menoscabo de su dignidad ni de su dignidad ni de su crédito, porque «nadie» de los que piden justicia en su territorio, son enemigos de ella; sino, por el contrario, amigos de sus leyes, de su autonomía y de su prosperidad.»

**Gacetilla.**

**A las diez de la mañana de hoy** ha dejado caer anclas frente la isleta de Pinto de este puerto, el vapor de guerra *Isabel la Católica*, conduciendo á su bordo el segundo batallón del regimiento de Mindanao, el que luego de desembarcado se ha dirigido al cuartel de la Esplanada acompañado de la banda del referido cuerpo.

**Nuestro amigo el comandante** teniente de navío don Pedro Guarro, ha hecho entrega en el día de hoy al que también lo es don Leopoldo Hacar de la lancha torpedera *Aire*, quedando aguardando en esta ciudad las órdenes para trasladarse al punto á que vá destinado.

**La Comisión de arbolados y paseos** de nuestro Ayuntamiento ha dispuesto que desde ayer diera principio el riego de los árboles colocados en la calle de las Moreras, los cuales con semejante determinación y teniendo el estado de lozanía en que se hallan, es de esperar se desarrollarán lo bastante para hermopear dicha vía.

**Sin que nos consten las razones** que lo hayan motivado han decidido los vecinos de la calle de la Aravaleta y Plaza del Carmen suspender la función que en la noche de hoy como víspera de la Virgen del Carmen había de celebrarse en las mismas.

**Por los dependientes del municipio** se están haciendo cumplir con todo rigor las órdenes emanadas de

la Alcaldía para que se hagan desaparecer los depósitos de basuras que existían dentro de esta población y su radio. Aplaudimos el celo de la autoridad y de sus agentes y les suplicamos que sigan como hasta ahora haciendo cumplir sin contemplaciones de ninguna especie sus órdenes para que desaparezcan no solo los indicados depósitos, sino también los cerdos que por una tolerancia que puede acarrear fatales consecuencias, se ceban dentro de la población.

**Son muchos los propietarios** de esta ciudad que teniendo en cuenta la hermosura y brillantez de las pinturas *Asbestos*, han pintado y están pintando las fachadas é interior de sus casas, llamando la atención sobre todos los edificios pintados, uno de la Plaza de la Constitución y otro de la del Principe.

**Esta mañana dos perros que** retozaban en la misma, han hecho caer al suelo un muchacho causándole con la caída una herida en la cabeza. Son varias las veces que nos hemos ocupado de hechos semejantes al que relatamos, sin que hasta el presente se haya tratado por quien corresponda de poner coto á que se infrinjan como se está haciendo las ordenanzas municipales que tratan de este asunto.

**El señor Alcalde de esta ciudad**, cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad ha ordenado exento de alojamiento el súbdito inglés D Francisco Mercadal interin se resuelve la consulta elevada al Gobierno de Su Magestad.

**Mañana de nueve á once de la** noche tocará en el paseo de Isabel II la música del regimiento de Mindanao.

**Con dos meses de licencia sale** mañana para Barcelona y el extranjero acompañado de su familia don Jnan J. Rodríguez, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad y administrador gerente del *Banco de Mahon*.

**Hoy ha llegado á Palma D. Bonifacio Soriano** delegado de Hacienda de esta Provincia.

**A medida que adelantan los trabajos** de desgrane y limpia del trigo, conciben más alhagüenas esperanzas nuestros agricultores. Segun cálculos prudentes y aproximados, los rendimientos de dicho cereal serán este año bastante satisfactorios. Mejores se los prometen aún de la cebada, y si en cambio los demás cereales y legumbres han dejado mucho que desear, no es tanto de sentir toda vez que aquellos constituyen el principal cultivo de este país.

En lo que al parecer hánse conseguido pingües beneficios es en la extracción de ganado, comercio que va tomando bastante incremento.

**Segun noticias, en el acreditado** establecimiento de nuestro amigo D. Juan Deyá, empezarán á espenderse la próxima semana los delicados

sorbetes que tanta aceptación tienen entre el público mahonés.

Lo celebramos, y vemos con satisfacción que dicho Sr. Deyá procura por todos los medios posibles complacer á los concurrentes á dicho su establecimiento.

**Hoy ha salido de Madrid para** Palma el Diputado á Cortes por uno de los distritos de dicha capital nuestro amigo D. Joaquin Fiol.

**La misa del batallón de Mindanao** tendrá lugar mañana á la hora y parroquia de costumbre.

**Probablemente hasta el jueves** no saldrá de este puerto para Cartagena, Málaga y Cádiz el vapor *Isabel la Católica*.

**Estos días se ha dado principio** á las obras en la casa donde debe instalarse el *Banco de Mahon* y que como digimos adquirió dicha sociedad.

**Durante la travesía de Melilla** á este puerto del vapor *Isabel la Católica* la señora de uno de los señores oficiales ha dado á luz un robusto niño.

**La Dirección de Beneficencia y Sanidad**, en vista de los últimos partes de nuestro cónsul en Egipto, que el cólera se ha manifestado en Batavia, se ha dispuesto se consideren súcias las procedencias de dicho punto que se hayan hecho á la mar después del 24 de Junio último.

**La parroquia de Nuestra Señora del Carmen** celebra mañana la fiesta de su titular, con las funciones que anunciamos en el lugar correspondiente.

A las seis de la tarde saldrá de dicha la procesion que debe recorrer las calles siguientes:

Plaza del Carmen, calles del Norte, Anuncivay, S. Fernando, Comercio (parte superior), Infanta, Reina, Castillo, S. Juan, Carmen, Plaza del Principe y del Carmen.

Asistirá á dicha procesion un piquete del Regimiento de Mindanao y la banda de música de dicho cuerpo.

**Juntamente con la fuerza del** regimiento de Mindanao ha llegado hoy en el vapor *Isabel la Católica* nuestro amigo el comandante del regimiento de Almansa Sr. Alfageme que parece ha sido destinado al batallón reserva de Inca.

**En el correo de mañana sale** para Palma juntamente con su familia don Gumersindo Ramis de Ayreflor Comandante militar, que ha sido de Ciudadela que vá á tomar posesion del cargo de profesor de la academia de oficiales del batallón reserva establecido en aquella plaza.

**La próxima semana llegará á** esta ciudad la suma de 43.910'21 pesetas importe de la expropiacion de los terrenos de la carretera en construcción de San Cristóbal á Ferrerías.

**El Colegio de abogados de esta** ciudad se reunirá mañana á las seis de la tarde en la casa del decano don Pascasio Nogales para proceder á la renovacion de la Junta.

**Precios corrientes en esta plaza** en el día de hoy:

		Pesetas.
Trigo de este país nuevo.	cuartera	22'00
id. candeal de Sevilla.	id.	00'00
id. id. N. América.	id.	00'00
Cebada de este país nueva.	id.	9'00
Habas id.	id.	17'00
Garbanzos regular tamaño.	id.	25'00
Fricoles id.	id.	27'00
Habones sevillanos.	id.	14'50
Maiz id.	id.	15'00
Harina 1.ª flor fuerza	quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas.	id.	22'50
Id. 2.ª	id.	21'50
Id. 3.ª no hay.	id.	00'00
Arroz cepillado.	id.	23'00
id. moreno.	id.	21'00
Habichuelas del Pinet.	id.	00'00
Acete fino.	cuartan	5'00
id. regular.	id.	4'50
id. bajo.	id.	4'25
Petróleo refinado N. América.	caja	23'00
id. id. España.	id.	19'50
Vino tinto.	cuarter	3'00

**EQUIVALENCIAS.**

La cuartera menorquina	equivale á . . . . .	74'220 litros.
El quintal idem idem . . . . .		44'631 kilóg.
El cuartan » » . . . . .		4'204 litros.
El cuarter » » . . . . .		5'900 id.

**TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 15.—1'30 t.

El Khedive acompañado de las tropas que le son adictas y secundado por las fuerzas inglesas desembarcadas procuran atajar los incendios, causados por el pillage en Alejandría. Los buques de guerra y mercantes logran sin peligro alguno penetrar en el puerto. Arabí quedará á la defensa entre Alejandría y Cairo. Témesese un sangriento choque.

**Nota de las reses que han sido muertas hoy en el Matadero público de Mahon.**

No. nros de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Cameros.	Cerros.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogramos.
Miguel Mercadal. . . . .						6		Biniarroga vey	76 1/2
»		I						Se Becache	184
Miguel Sbert. . . . .	I							S' Escallé	327 1/2
Jaime Sintés Gomila. . . . .			I					Juan Meliá	122
»						2		id.	40
»						1		Algendaret.	
José Sintés Borrás. . . . .						2		Sta. Rita	22 1/2
»		I						Binicudrell Jaime	220
»			I					Binicudrell	74
Poncio Jover. . . . .						4		Turrauba	44 1/2
Viuda de Andreu. . . . .				I				Talati Juan	157
Jaime Sintés Borrás. . . . .			I					Son Sintés	112
Pedro Palliser. . . . .			I					Vergel baix S. Isidro	96

## Seccion comercial.

Barcelona 14.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . . 27'850  
Subvenciones Ferro-Car. . . 55'120  
Billetes hipotecarios Cuba. 98'400

ACCIONES.

Orenses. . . . . 44'750  
B. Hispano Colonial. . . . . 86'870  
F.-Carril de Barcelona á  
Francia. . . . . 116'120  
Fer.-Car. del N. ed España 117'500  
F-C de Alicante. . . . . 103'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Fran-  
cia 3 p. . . . . 62'900  
F.-C. de Medina del C Oren-  
se y Vigo. . . . . 51'500

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Enrique emperador y san Camilo de  
Lelis fraile.

**CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á  
Ntra. Sra.  
del Amor Hermoso en Santa Maria.

*Parróquia de Ntra. Sra. del Cármen.*  
—Esta tarde á las 7 y media se cantarán completas solemnes en preparacion á la festividad de su escelsa Patrona y Titular. Mañana á las seis y media habrá misa de comunión; á las diez será la mayor cantándose una de Mercadante con acompañamiento de cuarteto y armonium. Ocupará la sagrada Cátedra el Licenciado don Roque Coll, Ecónomo de Santa Maria. A las 4 de la tarde se cantarán solemnes visperas y á las 6 saldrá la procesion que recorrerá las calles del distrito que publicamos en la seccion local.

En los demas dias seguirán los solemnes cultos de la octava con misa cantada todos los dias y al anocheecer rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermon y letrillas á la Santísima Virgen. El lunes por la mañana predicará el reverendo don José Sintés, Vicario de la mencionada Parróquia, y por la noche el reverendo don Antonio Pons, Vicario de Santa Maria. Los demas oradores asi de la mañana como de la tarde se anunciarán oportunamente. Todos los fieles confesando, comulgando y visitando la dicha iglesia Parroquial pueden ganar indulgencia plenaria.

En las parróquias de Sta. Maria y S. Francisco la misa mayor de costumbre y por la tarde visperas y Rosario á Maria Santísima.

En la iglesia de S. José, continúa á las 5 y media de la mañana la devocion del mes de Julio consagrado á la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con misa rezada y plática que dirá D. Matias Nuza.

**Santo de mañana.**

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

## Movimiento del Puerto.

**Capitanía del Puerto.**

Entrados el 14.

De Nueva Orleans vapor Mecklemburgués «Pruz Fedrich Carl» cap. Mr. H. Morhn con 23 trips. 1 pasajero y trigo.

el 15.

De Melilla vapor de guerra «Isabel la Católica» de 4 cañones, 500 cabs. y 192 plazas al mando del cap. de fragata Sr. D. José Ramos Izquierdo con un batallon del Regimiento de Mindanao.

Despachados el 15,

Para Barcelona vapor correo «Puerto Mahon» cap. D. Juan Thomás con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Paga Palma Bergn. Gta. «Paquita» cap. D. José Orts con 9 trips. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.—10'15 n.

Continúan los incendios en

Alejandro. Arabí mandó fusilar al Khedive á quien pudieron salvar los ingleses que lo custodian en Palacio. Los árabes han saqueado un buque mercante que se hallaba encañado en el Canal.

Interior . . . . . 28'00  
Exterior . . . . . 30'00  
Sub. de F.-C. . . . . 55'40  
H. de Cuba. . . . . 98'10

Madrid 15.—12'45 mad.

Se ha presentado en la Cámara de Portugal una autorizacion para que pueda ausentarse el Rey del país que regentará el heredero.

Continúan las manifestaciones pidiendo que el Monarca interponga su veto en la cuestion de la subvencion del ferrocarril de Almansa; témense trastornos.

De resultas de un desplome habido en Moscou han resultado 150 muertos.

## ANUNCIOS.

**Don Alvaro Becerra del Toro,**  
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 17 de Julio próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado, una casa sita en esta ciudad y calle de la Infanta número sesenta y cuatro con puerta accesoria en la calle de la Reyna número treinta y ocho, tasada en diez mil pesetas, procedente de la herencia de D. Antonio Juliá y Florit, y otra casa sita en Villa-Carlos y calle del Puerto marcada con los números veinte y cuatro y veinte y seis valorada en mil doscientas cincuenta pesetas, de propiedad de D.ª Marta Guerrero y Pons; en la inteligencia de que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir la cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento al menos del valor de las fincas, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso como parte del precio de la venta. El pliego de condiciones para el remate y los títulos de propiedad de las fincas quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, quienes deberán conformarse con ellos sin tener derecho de exigir otros. Pues así tengo mandado en providencia de hoy en el juicio egecutivo que sigue D. Pedro Pons y Guerrero contra D.ª Marta Guerrero y Pons y D.ª Josefa Juliá y Guerrero sobre pago

de cantidad. Dado en Mahon á 19 de Junio de 1882.—Alvaro Becerra—Ante mi, Juan Pons Esno.

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Industrial Mahonesa**

Desde esta fecha queda espuesto, en el local de la fábrica, el Balance del egercicio finido en 30 de Junio último en cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, y á los fines del art.º 18 de los mismos. Mahon 14 Julio de 1882.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila Srio.

**Sociedad Mahonesa de Vapores.**

En cumplimiento del art.º 2.º del Reglamento y á los efectos prevenidos en el 19.º de la Escritura Social, se convoca la Junta General ordinaria de Sres. Socios Comanditarios, para las once de la mañana del próximo Domingo 16 del corriente en casa del infrascrito Administrador.

Mahon 9 Julio de 1882.—Juan Taltavull.

**Administracion de los derechos de consumos de Mahon.**

La recaudacion del impuesto sobre las carnes durante el presente año económico queda establecida en el almacen de la Rampa de la abundancia n.º 25 á cargo de D. Francisco Pons y Montichelli.

Mahon 14 Julio de 1882.—La Administracion.

**CASINO EL ISLEÑO.**

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 16 del

corriente, á las once de su mañana para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 14 de Julio de 1882.—El Presidente, Andrés Coranti.

## LOZA Y CRISTAL.

Se encontrará á precios baratísimos, en la tienda calle de las Moreras antes del n.º 1. Cubiertos de metal blanco y plateados, cuchillos de mesa, tubos para quinqué, Tarros de loza blancos de diferentes tamaños para conserva de frutas: Tinagitas blancas para lo mismo, diverso tamaño: Botellas mosqueras y otras muchas cosas de quincalleria.

## BAÑOS.


Desde el lunes próximo quedarán abiertas al público las casillas situadas en el punto conocido por la VIÑETA de este puerto.

Se advierte que habrá bote para trasladar los bañistas, que estará situado en el punto conocido por cuesta del general.

Para informes y precios, dirigirse á la viuda de Femenias calle de S. Jaime, ó en las mismas casitas de baños.

**VINO DE ALAYOR**

Se vende á veinte sueldos cuarter en la tienda de Juan Benejam plaza de la Pescaderia.




**DON DAMIAN QUEVEDO Y FONTCUBERTA**  
NATURAL DE VILLA-CARLOS  
FALLECIÓ EN BARCELONA EL 30 DE JUNIO ÚLTIMO.  
E. P. D.

El Reverendo Sr. Cura y Comunidad de Presbíteros de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Villa Cárlos, al participar tan sensible pérdida á los parientes, amigos y conocidos del finado, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres, que en sufragio de su alma ha acordado celebrar la espresada Comunidad, en justo agradecimiento á los favores y donativos que en vida dispensó el finado á dicha Iglesia.

Dichos actos religiosos tendrán lugar á las seis de la tarde del 16 de los corrientes con oficio solemne de difuntos y á las 10 de la mañana del 17 con una misa de requiem.

No se invita particularmente.

---



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE  
**DOÑA MARGARITA QUINTANA Y BERNALDO**  
MADRE DEL SEÑOR CURA-PÁRROCO DE  
VILLA-CÁRLOS.

Sus hijos, hija política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Parroquial Iglesia de Villa Cárlos el dia 17 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana.

No se invita particularmente.

